



COMUNICACIÓN OFICIAL PARA-ATLETISMO

JUEGOS PARANACIONALES 2015

Comunicado numero: 7

Una vez verificado reporte de atletas no presentados a cámara de llamado, y conforme a lo dispuesto de la Regla 5, numeral 3, literal a), y no habiendo recibido justificación oficial alguna, se procede a retirar de las pruebas ulteriores del atleta:

N°	Nombre	Organización	Categoría	Rama
243	Camilo Alberto Cruz Afanador	Norte de Santander	F37	Masculina
107	Jairo Alonso Aponte Rodríguez	Boyacá	F37	Masculina

Emitido por: Direccion de Campeonato.

Hora: 8:00 P.M

Fecha: 2/12/2015

Esta decisión afecta:	
Resultados	
Programación	X
Premiación	
Otro	